

2022, "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

Profr. Roberto Vega Rubio.
Regidor Municipal Constitucional.
Presente.

Se le confiere Comisión a: San Luis Potosí, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 26 de marzo del 2022.

Dependencia: Oficina de Atención Ciudadana.

Asunto: Reunión de trabajo sobre los Programas de Gestión Social que se desarrollarán en el presente año.



12:25 pm

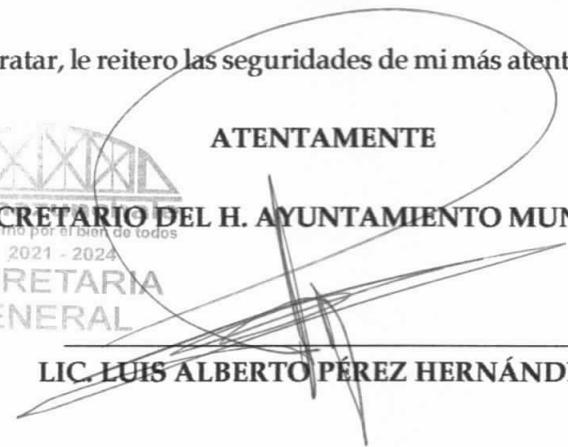
Oficial: _____	Propio: *** Marca: <u>Tida color plata</u> Cilindros: <u>4</u> Modelo: <u>2017</u> No. Serie: <u>*****</u>	Autobús: _____
-----------------------	---	-----------------------

No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un periodo de tiempo no mayor de **48 horas hábiles**, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2021 - 2024
SECRETARÍA GENERAL

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.



c. c. p.: Archivo.
L'LAPH/L'emg****